

Información telefónica

"ABC, insiste que España debe ocupar Alhucemas para que el protectorado surta los efectos apetecidos y castigar al enemigo.—Millán Astray en Madrid.—Mañana llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos.—No es cierto que los moros hayan asesinado a los aviadores que cayeron prisioneros.—Los moros de Gomera regalarán a Castro Girona el bastón de mando.—Los responsables de la catástrofe de Melilla, según "La Libertad", entre ellos figuran Silvestre y Navarro.—Más de quinientos mil marines mercantes a la huelga forzosa.—La corrida de prueba de Pamplona.—Un batallón francés copado por los moros; trescientos cuarenta muertos y doscientos prisioneros.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 8, 15 a 19.

Un artículo sensacional.—En el expediente Pizzocco aparecen como responsables los generales Silvestre y Navarro y más de ciento cincuenta jefes y oficiales

«La Libertad» de esta mañana publica un artículo que ha producido enorme sensación.

Dice saber que en el expediente instruido por el general Pizzocco a raíz de los sucesos ocurridos en Melilla durante el mes de julio del año último, figuran como responsables los generales Fernández, Silvestre y Navarro, la mayoría de los coronellos que se encontraban en aquella zona, menos doce, ochenta y seis coroneles, seis o siete comandantes, cincuenta capitanes y treinta y un cabos.

Hace regular que ningún sargento ni soldado aparece con la más mínima responsabilidad.

Este artículo está siendo el tema de acaloradas discusiones y comentaristas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponeando que las cargas de ayudantes de campo, que hasta la fecha los venían desempeñando los jefes del ejército, se consideran como destinos técnicos de plantilla.

Confiriendo el mando del regimiento de Húsares de Pavía al coronel de caballería don Álvaro Saravia.

Idem al coronel de artillería don Manuel Arjona el mando de la Comandancia de Mallorca.

Idem nombrando a don Juan Torres director de la Pirotecnia de Sevilla.

Idem a don Pedro Alvaladejo el mando del tercer regimiento de artillería pesada.

Idem a don Emilio Basco el mando del octavo regimiento de artillería.

Idem a don Luis Alfonso el mando del sexto de artillería pesada.

Idem a don Salvador Ordóñez el mando del segundo de artillería ligera.

Idem a don Joaquín Tay Baras para el mando de la Comandancia de Barcelona.

Idem a don José Borda el mando del noveno de artillería ligera.

Idem al teniente coronel don Francisco García el mando del tercer regimiento de reserva.

El despacho y audiencias reales

Esta mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Además el Rey recibió en audiencia al arquitecto señor Larrea, el cual le mostró el proyecto de la Universidad Hispano-Americanas, que se construirá en una población castellana.

También recibió en audiencia al general Aznar.

"ABC, insiste en que se debe ocupar Alhucemas para castigar a los rebeldes

El importante periódico «ABC» insiste en que se debe ocupar sin vacilaciones la posición de Alhucemas para castigar a los berberíngulos como moros y para que el protectorado surta los efectos que se desean.

En cuanto a los prisioneros, añade que Abd-el-Krim los conserva como escudos y el resto solo se han dejado algunos soldados pero los caídos jamás serán rescatados mientras no se imponga a los rebeldes el castigo necesario.

La «Gaceta» de hoy publica...

Un decreto anunciando que desde primeros de agosto próximo comenzará a funcionar el giro postal con Francia y Alemania en la forma que se dispone.

El «Diario de la Guerra»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición señalando la forma en que se han de cubrir las vacantes que ocurren en los batallones expedicionarios.

El acceso al Peñón

Melilla 8.—Para facilitar el acceso al Peñón de Vélez, que ahora se hace difícilísimo, se ha comenzado la construcción de una escalera que permitirá subirte a sus cumbres sin ningún peligro.

La campaña de ABC para la ocupación de Alhucemas ha tomado cuerpo

Este viernes objeto de los más vivos comentarios la campaña emprendida por el periódico ABC en pro de que se ocupe Alhucemas para castigar a los rebeldes.

Todas las columnas coinciden con la tesis mantenida por el importante periódico británico, y muchos diarios de la tarde británica también comparten este criterio.

El viaje de los Reyes

Este noche en tren especial saldrán para Santander y San Sebastián los Reyes y sus hijos.

Por donde viajará el tren especial, pasando por San Sebastián en donde asistirán a los actos de la Feria, y la Reina y sus hijos.

El regreso a Madrid el martes o

Millán Astray en Madrid

Este viernes en el estreno de Andalucía, en el Teatro Lope de Vega, tendrá lugar el estreno de la ópera de Asturias, con licencia para representar en Madrid.

La obra tiene como argumento

Los funerales por el príncipe de Mónaco

La representación del Rey en los funerales por el príncipe de Mónaco ha llevado al capitán general de la Armada don Ricardo Fernández.

En la Presidencia

El subsecretario de la presidencia recibió a los periodistas manifestándoles que el presidente, en su despacho con el Rey, puso a la firma varios decretos.

Visitando al ministro de la Guerra

Esta tarde han visitado al ministro de la Guerra, en su despacho oficial, el jefe del Tercio de Extranjeros señor Millán Astray y el sargento mayor inglés.

La vista de la causa de Ferrero

Esta mañana continuó la vista de la causa seguida contra Ferrero, acordándose, a petición del Fiscal, la revisión por nueve Jurados, quedando Ferrero en libertad.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Se lee el acta, que es aprobada.

Se votan definitivamente varios proye-

tos de ley que son aprobados.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor García Vassallo consume un turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de la poca atención que los senadores prestan a las cuestiones agrícolas.

Censura que los Gobiernos no han hecho nada en política hidráulica.

Se ocupa extensamente del proyecto de riegos del Ebro y pide al Gobierno que no deje dormir para que pronto sea su hecho.

El marqués de Portera, por la comisión, lo contesta, lamentando que por la situación por que atraviesa el Tesoro no pueda el Estado atender a las mejoras que el señor García Vassallo ha señalado en su discurso.

Dice que el Gobierno no se ha desculpado en materia hidráulica, sino que lo que sucede es que hay que desenvolverse dentro de un presupuesto muy reducido a causa de las numerosas cargas que pesan sobre el Tesoro.

De la guerra

El general Berenguer ha embarcado al fin para España.—En el expreso de mañana llegarán a Madrid

Los moros regalarán a Castro Girona el bastón de mando

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Dejó un sentido recuerdo al teniente Hernández.

Ocupándose de la campaña de Marruecos, dijo que aunque ésta aparecía injustificada ante el enemigo, dia llegaría en que cuando éstos vean y comiencen a disfrutar de los beneficios del protectorado, comprendan con cierta razón nos habíamos impuesto la dura tarea de llevarles la civilización de que se disfruta en todos los países.

CIUDAD REAL

La pérdida del avión "Ciudad Real".—Asistió a Novelda y dos bombarderos.

Los moros lo derribaron y lo incendiaron después

El avión del capitán general, el gobernador militar, y numerosos jefes y oficiales.

Don Pedro Luengos pronunció un discurso ensalzando los méritos y servicios prestados al regimiento por el teniente Hernández antes de marchar voluntario a África, donde murió gloriosamente en uno de los más duros combates.

El capitán general Primo de Rivera pronunció un elegante discurso ensalzando las virtudes del pueblo español, que siempre sabe sacrificarse y dar su vida por la patria.

Informaciones de hoy 9

Una moción interesa

El problema del alumbrado

El joven y valiosador concejal de nuestro Ayuntamiento don Angel Avilés, presentó al consejo una interesantísima moción, que con él firmaron sus compañeros don Manuel Tienda y don Rafael Leon, proponiendo a resolver de una vez para siempre las deficiencias que vienen advirtiéndose en el alumbrado público.

De la expresa moción vamos a transcribir, para conocimiento de nuestros lectores y estimando de quienes nos rigen, sus fundamentos esenciales.

Al poco tiempo de poseñarse del cargo el concejal que en primer término suscribió, en una de las primeras sesiones, reclamó que, como al principio contrató de 1.º de Julio de 1899, en su condición 27 de terminada, por la empresa se instalase el laboratorio de comprobación a que estuvo obligada, con el material suficiente para determinar la presión, intensidad y demás calidad del gas, para que de esta forma se pudiera anotar el resultado de las operaciones en un registro especial, cuyos folios numerados rubricaría el alcalde, y de esta forma se pudiera exigir a la empresa el cumplimiento de las condiciones del contrato, quedando a la vez de una manera oficial un documento con las faltas cometidas por la empresa en el servicio. No se hizo nada por el Ayuntamiento en este sentido, aunque repetidas veces el concejal que suscribió formuló tal deseo en el salón de sesiones, así como señaló las faltas de presión, intensidad y calidad del gas.

En esta forma llegamos al nuevo contrato, y al aprobarse las bases por la Junta municipal de Asociados de 11 de noviembre de 1920, en una de las concusiones se aceptan los ofrecimientos hechos por el conde de Sata Chaves para la instalación del laboratorio de comprobación, por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales, y se comunica a este señor la resolución de la Junta de encender el servicio de instalación del laboratorio y comprobación del gas en el local que a tal efecto se le designaba, y el expresado señor se puso a la completa disposición del excelentísimo Ayuntamiento en efecto de fecha 15 de Septiembre de 1921.

En el nuevo contrato de fecha 7 de mayo de 1921, en la cláusula 27, referente al precio del alumbrado, se hace constar que, en caso de que los precios de las primeras materias y demás elementos que influyen en el costo de la fabricación, experimentaran alteración de tal importancia que en conjunto se elevaran o bajaran en proporción superior al tanto por ciento de los que regían, y el alta o baja se mantuviera normalmente durante seis meses, tendrá derecho el Ayuntamiento a exigir que se rebajan y la Sociedad a que se eleve, según los casos, los precios de venta de fluido para los consumidores particulares de todas estas normas que será aplicable al precio del alumbrado público si las altas o bajas se elevan al 30 por 100.

Después de firmado el contrato con la Empresa, únicamente restaba la distribución de las luces para el alumbrado público en cantidad suficiente para que la población, que durante los años de la guerra había estado completamente a oscuras, por la reducción de luces y la poquísima intensidad de estas, habiendo desaparecido las causas que lo motivaran, como falta de carbón, transportes, etc., volviese a su anterior alumbrado, y, en efecto, se nombró una comisión de la cual formaba parte el que suscribió, para que en unión del técnico ya mencionado, se hiciese una distribución equitativa con arreglo al patrón luz metro adoptado en cada lugar, y dicha comisión todavía no se ha reunido en los dos años, que pronto se cumplirán, de la firma del contrato.

Todo esto acerca del alumbrado por gas. Vamos ahora a examinar las antecedentes respectivo a luz eléctrica y energía para motores.

Al discutirse las bases del contrato para el alumbrado por gas, se habló en las diferentes reuniones del alumbrado eléctrico, y en virtud de algunas dificultades, se quedó en hacer contrato distinto respecto a la parte concerniente al alumbrado público eléctrico y a la reglamentación de los precios para los particulares de la luz y energía para motores, cuando la empresa, que tenía autorizado con Mengíbar el suministro de energía del salón de El Círculo, dispusose de aquella en Córdoba, y en 21 de mayo de 1921 se solicitó por la Empresa de Gas y Electricidad la reforma de la red distribuidora de fluido e instalación de líneas, postes, transformadores, casetas, etc., y al hacerse la concesión por el excelentísimo Ayuntamiento se le confió una que se reducía, en un plazo que no excedía de un año desde la fecha en que se expedía el permiso para las obras de reforma y ampliación de la red, el precio de la energía destinada a usos industriales y el del consumo para el alumbrado de los particulares, sin que el precio último pudiese superar al que rige en las capitales andaluzas de igual o mayor importancia que Córdoba, no expidiéndose permiso a la Sociedad hasta que ésta prestase su conformidad, conforme a lo consignado en el contrato de fecha 14 de septiembre de 1921, económico de la licencia de 18 de febrero sobre el mismo año 1921, según oficio dirigido por la Empresa.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribió propone al Exmo. Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Que se instale por el Exmo. Ayuntamiento un laboratorio de comprobación de gas y electricidad en las Casas Consistoriales, con material suficiente para la presentación de estos trabajos, aceptando los servicios del señor conde de Sata Chaves.

2.º Que se revisen los precios de las primeras materias, como subsistente la cláusula 25 del contrato de gas con el Hoteleros y Alberguistas, para ver en vista de determinar si se puede rebajar el precio de fluido al Exmo. Ayuntamiento y a los particulares.

3.º Que se nombre una comisión que en unión del concejal correspondiente, haga una distribución de luces en la población para que todos los lugares estén suficientemente alumbrados, según la necesidad de cada paraje, haciendo

dado que ya en Córdoba la Empresa tiene suficiente cantidad de fluido eléctrico, por llevar la energía del salón de El Círculo, y teniendo en cuenta que en fecha muy próxima termina el plazo de un año desde la fecha en que se concedió el permiso para las obras, se haga un contrato con la Empresa, fijando las prestaciones y demás condiciones de suministro de fluido eléctrico para alumbrado y para industria, lo mismo para el Exmo. Ayuntamiento que para los particulares, y

5.º Que se haga una revisión del fondo de la línea, para si en los diferentes órdenes relativos a seguridad personal o bien en el tendido, tensión de redes, protectores, etcétera, fuese necesario que por la Empresa se subsanara algunas deficiencias.

Casas consistoriales de Córdoba 7 de julio de 1922.

Los "Amigos Previsores," en Córdoba

Conferencias

Hace algunos meses, agentes de la bien-horcha y altruista entidad «Los Amigos Previsores», empezaron a difundir la preventiva labor de esta Sociedad por esta capital y parte de su provincia, conviniendo un número de asociados considerable, quedando establecida una Delegación a cargo de don Gonzalo García de Vinuesa, el cual ha continuado sus trabajos de propaganda, desarrollo y organización de esta entidad; cierto número de socios se han llenado retratados, dejando de cumplir los deberes que contrajeron, causándose con ello un perjuicio que sólo a ellos afecta.

Por conducto fidedigno, nos consta que su culto e inteligente Consejero Delegado, fundador de la patriótica Sociedad don José Jordá Gisbert, que va siendo la admisión general, ha ordenado su convocatoria de un número de asociados considerables, quedando establecida una Delegación a cargo de don Gonzalo García de Vinuesa, el cual ha continuado sus trabajos de propaganda, desarrollo y organización de esta entidad; cierto número de socios se han llenado retratados, dejando de cumplir los deberes que contrajeron, causándose con ello un perjuicio que sólo a ellos afecta.

Asociados, vienen adquiriendo en te-

mas partes, y comprendiendo que a los asocia-

dos de esta provincia les conviene dis-

frutar de los beneficios, interesamos no

dejar de asistir a la mencionada conferencia, que seguramente de ella responderán

los hechos de convencimiento, para que «Los Amigos Previsores», dejen aquí tam-

bien sus provechosos frutos en bien del proletariado, clase media y todos en general.

Nosotros, estaremos por toda la prensa

española de los progresos que «Los Amigos Previsores» vienen adquiriendo en te-

mas partes, y comprendiendo que a los asocia-

dos de esta provincia les conviene dis-

frutar de los beneficios, interesamos no

dejar de asistir a la mencionada conferencia,

que seguramente de ella responderán

los hechos de convencimiento, para que «Los Amigos Previsores», dejen aquí tam-

bien sus provechosos frutos en bien del proletariado, clase media y todos en general.

En su día publicaremos local, día y hora

en que ha de celebrarse la conferencia.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado separar un dividendo a cuenta del ejercicio corriente de diez pesos por acción contra cupón número uno, que deberá presentarse bajo factura desde el día 15 de julio corriente en Córdoba a los señores Carbonell y Compañía S. en C. y en Madrid en el domicilio social Fernan-

Vi. 27.

Madrid 6 de julio 1922.

El presidente, Conde de Serramagna.

En evitación de un siniestro

En vista del mal estado en que se halla la escalera principal del edificio en el que se encuentran instaladas las oficinas del gobierno civil, el señor vice-presidente de la Comisión Provincial, don Rafael Jiménez Amigo, ha dirigido un oficio al arquitecto provincial don Enrique Tienda, para que, con toda urgencia, gire una detallada visita al expresado edificio, y con vista de su resultado, proponga inmediatamente las medidas que tiendan a evitar el derrumbe de dicha escalera, para llevarlas a efecto sin pérdida de momento.

Dice el oficial que los rebeldes charlan

todos los días con nuestras tropas, dando

detalles de todo cuanto ocurre en la zona

marroquí.

También trae el convencimiento de que

en breve serán libertados los prisioneros.

La guarnición del Peñón la compone

fuerzas de Artillería, de Alcántara y traina

soldados del Tercio.

Déjese hacer varios días los moros no ho-

utilizan tanto a Albucemas, en donde se ha

formado una numerosa guardia permanen-

te, que hace casi imposible el acceso del

enemigo al Peñón.

Parece que Abd el Krim ha dado órde-

nes que no disparen el cañón moro con la

insistencia que antes se hacía.

Actualmente hay más de cinco mil hom-

bres en el Tercio, y debido a los excesivos

calores y penurias de la guerra, hay en

los hospitales una proporción muy grande.

Los tres oficiales subieron al expreso de

Madrid, a donde marchan en uso de li-

cencia.

Los conciertos de verano

Obras que interpretará la Banda de mu-

sica del regimiento de la Reina, mañana lu-

nés en el Paseo de la Victoria a la hora de

costumbre:

1.º Pase doble «Ronda», Echegey.

2.º Selección de la zarzuela «Alma de

Diosa, Serrano».

3.º F. fantasía «La Tierra», Santamaría.

4.º Marcha «Himno, Laporta.

5.º Pase doble «El Gato Montés», Pa-

zála.

LOCALES

En el rápido de noche regresaron de

Madrid nuestra respetada amiga don

Manuel Rosas Pastor y su hijo don Ramiro,

proprietario y director, respectivamente,

de nuestro periódico.

Por todo lo expuesto, el concejal que

suscribió propone al Exmo. Ayuntamiento

lo siguiente:

1.º Que se instale por el Exmo. Ayun-

tamiento un laboratorio de compresión

de gas y electricidad en las Casas Consis-

toriales, con material suficiente para la

presentación de estos trabajos, aceptando

los servicios del señor conde de Sata Chaves.

2.º Que se revisen los precios de las

primeras materias, como subsistente la

cláusula 25 del contrato de gas con el

Hoteleros y Alberguistas, para ver en

vista de determinar si se puede rebajar el

precio del alumbrado y a los particulares.

3.º Que se nombre una comisión que

en unión del concejal correspondiente, haga una distribución de luces en la

ciudad para que todos los lugares estén

suficientemente alumbrados, según la

necesidad de cada paraje, haciendo

dado que ya en Córdoba la Empresa tiene

suficiente cantidad de fluido eléctrico, por

llevar la energía del salón de El Círculo, y

teniendo en cuenta que en fecha muy pró-

xima termina el plazo de un año desde la

fecha en que se concedió el permiso para

las obras, se haga un contrato con la Em-

preza, fijando las prestaciones y demás con-

diciones de suministro de fluido eléctrico

para alumbrado y para industria, lo mismo

para el Exmo. Ayuntamiento y a los par-

ticulares, y

4.º Que por el Exmo. Ayuntamiento,

dado que ya en Córdoba la Empresa tiene

suficiente cantidad de fluido eléctrico, por

llevar la energía del salón de El Círculo, y

teniendo en cuenta que en fecha muy pró-

